



ACOLDEMAR

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
No. 001 de 2021**

A las diez y treinta de la mañana (10:30 am) del día miércoles veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021), y en aplicación de lo dispuesto por los Decretos 176 de 2021 y 398 de 2020, y demás normas concordantes, se dio inicio a la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Colombiana de Derecho Marítimo ACOLDEMAR, por medio de la herramienta tecnológica "Zoom" a la cual tuvieron acceso los Asociados a través de enlace virtual enviado a sus correos electrónicos el diecinueve (19) de marzo de 2021.

La reunión contó con la asistencia de los siguientes Asociados:

1. Elizabeth Salas Jiménez – Presidente
2. Javier Franco Zárate – Vicepresidente
3. Ricardo Sarmiento Piñeros – Tesorero
4. Mauricio García Arboleda - Secretario General
5. Luis Eduardo Chávez Perdomo – Auditor Interno
6. Guillermo Salcedo Salas
7. Alejandro García Quintero
8. Andrey Bedoya Bedoya
9. Dina Sierra Rochels
10. Juan Camilo Monsalve Rentería
11. Juan Guillermo Hincapié Molina (representado por Carlos Ariza)
12. Liliana López Muñoz
13. Liliana Monsalve Gaviria
14. Lucía Velásquez Moreno
15. Maria Elvira Gómez Cubillos (representada por Carlos Ariza)
16. Javier Bru – en representación de International Marine Experts (IME)
17. Sigifredo Ramírez Carmona (representado por Ricardo Sarmiento)
18. Silvia Pérez Guzmán
19. Deisy Rincón Rincón
20. Carlos Ariza Oyuela
21. Jorge Beltrán Melo
22. Gloria Hurtado Langer
23. Roberto Castelló Flórez



ACOLDEMAR

- 24. Luis Miguel Benítez Roa
- 25. Marly Mardini Llamas
- 26. Arnaldo Javier Rojas
- 27. Claudia Marcela Rodríguez Cuellar
- 28. Javier Mauricio Espinel Cornejo

La reunión atendió convocatoria escrita de la Junta Directiva de ACOLDEMAR, remitida al correo electrónico de los Asociados el 2 de marzo de 2021. A continuación, se transcribe el texto del correo remitido de la convocatoria:

"Apreciados Asociados

Reciban un Cordial Saludo

De acuerdo con la convocatoria adjunta, nos complace invitarlos a la reunión no presencial de Asamblea General 2021 de ACOLDEMAR que se llevará a cabo el día miércoles 24 de marzo de 2021 a las 10:30 am a través de la herramienta Zoom, cuyo enlace compartiremos oportunamente.

Recordamos a los Asociados que adeudan cuotas de sostenimiento, ponerse al día en sus pagos antes de la realización de la Asamblea, de manera que puedan ejercer sus derechos en la reunión.

Agradeceremos a todos su amable asistencia y quedamos muy atentos a su confirmación.

Cordialmente,

Elizabeth Salas Jiménez

Presidente"

Hasta aquí el texto de la convocatoria.

El Orden del Día propuesto, el cual se adjunta como ANEXO 1, tuvo el siguiente desarrollo:

1. Verificación del quórum

Con los veintiocho (28) Asociados presentes, de un total de treinta y siete (37) miembros que conforman la Asociación, de acuerdo con la relación que se adjunta como ANEXO 2, quedó integrado el quórum necesario y suficiente para deliberar y decidir.

2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea

Por decisión unánime de los miembros presentes en la reunión, se designó a Mauricio García Arboleda como presidente de la Asamblea y a Liliana López Muñoz como secretaria de la misma.



ACOLDEMAR

3. Informe de la Presidente

La Presidente de la Asociación, Dra. Elizabeth Salas Jimenez, dio lectura del Informe de Presidencia el cual fue sometido a consideración de la Asamblea. La Asamblea aprobó por unanimidad el informe presentado que se identifica como ANEXO 3, y felicitó a la Presidente de la Asociación por las gestiones realizadas, en especial por las siguientes actividades:

- Logró llevar la Asociación a un equilibrio económico y administrativo.
- Conformación y puesta en marcha de los Comités de Trabajo Académico (CTA), como foro idóneo para el debate e interacción académico y profesional que tiene por finalidad contribuir activamente a la difusión de información relevante para la Asociación y sus asociados, así como presentar propuestas, recomendaciones y conceptos que permitan avanzar en el desarrollo y actualización de la legislación marítima nacional y sus ramas conexas.
- Participación de ACOLDEMAR en el I Coloquio de Asociaciones Latinoamericanas de Derecho Marítimo, organizado por la Universidad Externado de Colombia en asocio con el Comité Marítimo Internacional (CMI) el 3 de junio de 2020.
- Contratación plataforma zoom- gran herramienta para las comunicaciones -producto de un esfuerzo económico y administrativo.
- Webinar de ACOLDEMAR – Agenda Marítima del 19 de noviembre de 2020, vía Zoom para sus asociados.

4. Informe del Tesorero

El Tesorero, Dr. Ricardo Sarmiento, dio lectura de su Informe de Tesorería 2020 que se adjunta como ANEXO 4.

El informe del Tesorero fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

5. Informe del Auditor Interno

El Auditor Interno, Dr. Luis Eduardo Chávez, dio lectura a su Informe de Auditoría 2020, y manifestó: que se constató que la Asociación Colombiana de Derecho Marítimo – ACOLDEMAR ha llevado su contabilidad de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros contables se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados.(...) El Informe se adjunta como ANEXO 5.

El informe del Auditor Interno fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

6. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020

La Presidente de la Asociación sometió a consideración de la Asamblea los Estados Financieros correspondientes al año 2020 bajo NIFF, que comprenden: El Estado de Situación Financiera, el



ACOLDEMAR

Estado del Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros y la Certificación de los mismos, los cuales forman parte integrante de la presente Acta y se identifican como ANEXO 6.

La Asamblea, por decisión unánime de los Asociados presentes, aprobó los Estados Financieros de 2020.

7. Aprobación de la cuota ordinaria de 2021

La Presidente de la Asociación presentó a consideración de la Asamblea mantener la cuota ordinaria anual de sostenimiento para el periodo 2021, en el mismo valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$250.000) por Asociado.

La Asamblea aprobó por unanimidad la cuota de sostenimiento ordinaria para el periodo 2021.

8. Aprobación del presupuesto 2021

La Presidente presentó a consideración de la Asamblea el presupuesto de ingresos y egresos de la Asociación para el período 2021, el cual se adjunta como ANEXO 7.

La Asamblea aprobó por unanimidad de los miembros presentes el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2021.

9. Autorización a la Presidente para realizar todas las gestiones correspondientes a la actualización del registro Web en el Régimen Tributario Especial de la DIAN

La Presidente de la Asociación informó que en el año 2020 se gestionó exitosamente ante la DIAN el proceso de permanencia de ACOLDEMAR en el Régimen Tributario Especial de las Entidades sin ánimo de lucro ESAL; para seguir aprovechando los beneficios tributarios por pertenecer a este régimen especial se hace necesario adelantar el proceso de actualización del registro Web dentro de la oportunidad legal, por lo que solicitó a la Asamblea la autorización pertinente.

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior propuesta, los Asambleístas en forma unánime, otorgaron la autorización a la Presidente para realizar todas las gestiones necesarias para el efecto.

10. Elección de Junta Directiva

La Presidente de la Asociación, Dra. Elizabeth Salas Jimenez, informó su decisión de dejar la presidencia de la Asociación, y propuso como asociada, la siguiente plancha para la integración de la Junta Directiva:

- Javier Franco Zárate – Presidente
- Elizabeth Salas Jiménez – Vicepresidente
- Liliana Monsalve Gaviria – Vocal
- Ricardo Sarmiento Piñeros – Tesorero
- Mauricio García Arboleda - Secretario General



ACOLDEMAR

No se presentaron otras planchas por los asociados.

Esta propuesta implica el reemplazo de un miembro actual de Junta Directiva: la salida del Dr. Marcelo Alvear Aragón, en su condición de vocal, y el ingreso de la Dra. Liliana Monsalve Gaviria.

La Asamblea, con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los Asociados presentes, aprobó la plancha propuesta por la Dra. Elizabeth Salas Jiménez, para la conformación de la Junta Directiva, y agradeció por su invaluable gestión como presidente y los grandes objetivos logrados bajo su dirección.

Presentes los miembros de Junta Directiva elegidos, aceptaron expresamente su designación.

11. Elección de Auditor interno

La Asamblea, con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los Asociados presentes, decidió reelegir al Dr. Luis Eduardo Chávez Perdomo como Auditor interno de la Asociación, quien aceptó expresamente su designación.

12. Programa Académico 2021

Se le cede la palabra a cada uno de los Directores de los Comités de Trabajo Académico- CTA para que expongan a la Asamblea el trabajo realizado al interior de cada Comité y el plan de trabajo para el año 2021. Conforme a lo anterior, cada CTA intervino en el siguiente orden:

1.- Comité de cabotaje regional e intrarregional y normas de transporte aplicables: Presentación realizada por el Director del CTA: Dr. Ricardo Sarmiento Piñeros, Relator: Dr. Luis Eduardo Chávez Perdomo

Comité de Cabotaje Regional e Internacional y Normas de Transporte Aplicables (2)
Ricardo Sarmiento rsarmiento@sarmientoabogados.com
Luis Eduardo Chávez lechp8@gmail.com

2.- Comité de resolución de controversias marítimas y portuarias: Presentación realizada por el Director del CTA: Dr. Guillermo Salcedo Salas, Relatora: Dra. Laura Andrea Flórez.

Comité de resolución de controversias Marítimas y Portuarias (6)
Guillermo Salcedo gsalcedos@gmail.com
Laura Andrea Flórez avvlauraandreaflórez@outlook.it
Luis Miguel Benítez lbenitez@gealegal.com
Arnaldo Rojas arnaldo.rojas.seohanes@gmail.com
Marlon Contreras marlon_contreras@hotmail.com
Angie Melissa Díaz mdvitongo@gmail.com



ACOLDEMAR

3.- Comité de asuntos portuarios: Presentación realizada por la Directora del CTA: Dra. Dina Sierra Rochels, Relator: Dr. Jorge Beltrán Melo.

Comité de Asuntos Portuarios (2)
Dina Sierra dinarochels@gmail.com
Jorge Beltrán jebeltranm@gmail.com

4.- Comité de seguros marítimos y portuarios: Presentación realizada por la Directora del CTA: Dra. Silvia Pérez Guzmán, Relator: Dr. Marcelo Alvear Aragón.

Comité de Seguros Marítimos y Portuarios (6)
Silvia Pérez silvianperezg@gmail.com
Marcelo Alvear marcelodanielalvear@hotmail.com
Lucía Velásquez lucia.velasquez@conava.net
Javier Espinel javierespinelabogados@yahoo.com
Mauricio García mgarcia@garciarboleda.co
Mauricio González mgonzalez@ime.com.pa

5.- Comité de ratificación de convenios internacionales: Presentación realizada por el Director del CTA: Dr. Javier Franco Zárate.

Comité de ratificación de Convenios (7)
Javier Franco franco@francoabogados.com.co
Claudia Rodríguez rcclau@hotmail.com
Liliana Monsalve liliana_monsalve@iopcfunds.org
Andrea Lozano andrea.lozanoalma@gmail.com
Liliana López gerencia@lopezconsultoreslegales.com
Ricardo Finol ricardoifs94@gmail.com
Javier Bru jbru@ime.com.pa

Como resultado de lo expuesto, cada CTA tiene dentro de sus objetivos realizar proposiciones y reflexiones para ajustar o mejorar aspectos normativos o regulatorios, socializando dichas reflexiones con la comunidad marítima en general, mediante notas de opinión, escritos académicos, e incluso webinars o eventos abiertos al público.

La Sra. Presidenta invita a los asociados a enrolarse en los comités, pues son un gran semillero y una buena oportunidad de cumplir con los objetivos de la Asociación y darle incluso un alcance internacional a su gestión.



ACOLDEMAR

13. Proposiciones y varios

1.- La Dra. Liliana López Muñoz propone una moción de felicitación y de gratitud a través de una Resolución de Junta Directiva para destacar el gran trabajo y legado que deja la Dra. Elizabeth Salas Jiménez durante sus años como Presidente de la Asociación. El Dr. Javier Franco Zárate complementa esta proposición poniendo a consideración que dicho reconocimiento se haga públicamente a través de redes sociales. De igual manera, el Dr. Andrey Bedoya sugiere la elaboración de una placa en agradecimiento por la gestión de la Dra. Elizabeth Salas.

Proposición que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

2.- El Dr. Javier Espinel propone la realización de una actividad académica. Se le pide que envíe su propuesta a la Junta Directiva para el respectivo análisis.

3.- Por último, el Dr. Andrey Bedoya, sugiere explorar la posibilidad de hacer alianzas o convenios con Universidades para realizar actividades académicas. De igual manera, se le pidió al Dr. Bedoya que presente su propuesta a la Junta Directiva para el respectivo análisis.

14. Designación de la Comisión para la aprobación del Acta de la Asamblea

Por unanimidad de los Asambleístas la Comisión quedó conformada por los doctores Elizabeth Salas Jiménez, Ricardo Sarmiento Piñeros y Javier Franco Zárate.

Habiéndose agotado el Orden del Día, el Presidente de la Asamblea declaró terminada la reunión y levantó la sesión siendo la una y treinta de la tarde (1:30 pm) del veinticuatro (24) de marzo de 2021.

MAURICIO GARCÍA ARBOLEDA
Presidente

LILIANA LÓPEZ MUÑOZ
Secretaria



ACOLDEMAR

CONSTANCIA DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE ACOLDEMAR No. 001 DE 2021

De conformidad con la designación efectuada por la Asamblea General de Asociados de la Asociación Colombiana de Derecho Marítimo ACOLDEMAR, por medio de la presente, en nuestra condición de miembros de la Comisión Aprobatoria del Acta, dejamos constancia y damos fe que el contenido del Acta No. 001 de 2021 de la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados, corresponde de forma fiel a los temas tratados y acordados en la reunión realizada el día veinticuatro (24) de marzo de 2021.

En constancia de lo anterior se suscribe el presente documento a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

ELIZABETH SALAS JIMÉNEZ

RICARDO SARMIENTO PIÑEROS

JAVIER FRANCO ZÁRATE